

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C. Diciembre doce de dos mil veintidós.

REF: EXPROPIACION No. 1100131030272022-00516-00 de LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI, contra JAIME ALFREDO SAADE MARCOS y OTROS.

Se AVOCA el conocimiento de este proceso por competencia, enviado por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIENAGA (Magdalena).

En firme vuelva al Despacho para dar continuidad al trámite.

NOTIFIQUESE
La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3ebecca130064be383bdb7300e9fb2fac431e9180c5ad96b157f28c7abbae8d**

Documento generado en 12/12/2022 09:26:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>